



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00089713- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Wilke

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Prof. Valeria Ariadna WILKE (Leg. 35.685).

Y CONSIDERANDO:

La documentación embebida a orden 4, 5 y 7.

El informe de Secretaría Académica a orden 8.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la asignatura Observación y Practica de la Enseñanza II con extensión a Didáctica Especial II y a Lengua Alemana III -Sección Alemán- a la Prof. Valeria Ariadna WILKE (Leg. Univ. N°: 35.685) por el Art. 3° de la Ordenanza 1/91, desde el 27 de julio hasta el 2 de agosto de 2025.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

MEG

